

# Guía

de Actuación  
en caso de  
Incendio  
o Evacuación



Región de Murcia



# Guía

## de Actuación en caso de Incendio o Evacuación

### en los centros de la Administración Pública de la Región de Murcia



**Región de Murcia**  
Consejería de Hacienda

Secretaría Sectorial de Administración Pública  
Dirección General de Función Pública.  
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

# Actuar de forma segura en el trabajo debe constituirse en un hábito

Esta guía ha sido posible gracias al trabajo de las siguientes personas:

Fernández Marín, Jesús Enrique  
Lacal Díaz, David  
Sánchez Sánchez, Alfonso Pedro

Belmonte Gómez, María Antonia  
Bejarano García, Bartolomé Ginés  
Carbonell Parra, Juan Manuel  
Carcelén Cutillas, Natalia M.  
García Richart, M.ª Dolores  
Gil Muñoz, Joaquín  
Ignoto Martínez, María Carmen  
Lagueruela García, Sofía  
Lara Guillén, M.ª Belén  
Llamas Martínez, Josefa María  
Lozano Gomariz, Bernardino  
López Bernal, M.ª Elvira

Marín Sánchez, María Carmen  
Mota López, Ángel  
Núñez Zamorano, Francisco Javier  
Ros Sánchez, Juana María  
Ruiz Lacárcel, Joaquín  
Sánchez Morales, María Ángeles  
Sánchez Oliva, Josefa  
Sánchez Pastor, Mateo  
Serna de Egea, María Concepción  
Túnez Sánchez, Rosa M.ª  
Vera Moreno, Diego

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	4
INTRODUCCIÓN .....	5
OBJETIVOS DE ESTA GUÍA .....	7
CONSEJOS PREVENTIVOS .....	9
CÓMO ACTUAR EN CASO DE INCENDIO .....	13
ANTE UNA SITUACIÓN DE EVACUACIÓN .....	17
SEÑALIZACIÓN .....	23
TIPOS DE EXTINTORES .....	27
CÓMO MANEJAR UN EXTINTOR .....	31
PRIMEROS AUXILIOS .....	35
INFORMACIÓN NECESARIA EN CASO DE EMERGENCIA .....	39

Una correcta actuación frente al riesgo de incendio u otras catástrofes, en la que se incluya el manejo de los medios de extinción, la gestión adecuada del accidente mediante la intervención en primeros auxilios y una ordenada evacuación del edificio en caso necesario, suponen uno de los protocolos fundamentales para garantizar la vida y la salud de los empleados públicos.

Esta Guía, tiene la ventaja de poder ser adaptada a cada centro de trabajo concreto, de manera que a su utilidad general, se debe añadir el hecho de que cada usuario de la misma, dispondrá de la suficiente información sobre la distribución de su propio centro, su dotación en medios de extinción de incendios, mediante unos planos actualizados, así como los equipos de intervención, lo que permitirá en todo momento, conocer los medios reales de que se dispone para hacer frente a la situación de riesgo.

Esta Dirección General, consciente de la importancia intrínseca del tema, tanto por las consecuencias que pudieran derivarse de una situación de riesgo, como por la cantidad de personas que pudieran verse afectadas por el mismo, ha considerado conveniente la elaboración de esta Guía, la cual, nace como un instrumento que permitirá un aprendizaje fácil y cómodo de las normas y técnicas de seguridad contra incendios y evacuación de edificios.

**Ventura Martínez Martínez**

Director General de Función Pública

# INTRODUCCIÓN

La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales establece que deben adoptarse las medidas necesarias en materia de lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, en los Centros de Trabajo.

Esta Guía se elabora con la voluntad de hacer que las condiciones de trabajo de todo el personal que presta servicios en los distintos centros de trabajo de la Administración Regional, sean lo más seguras posibles.

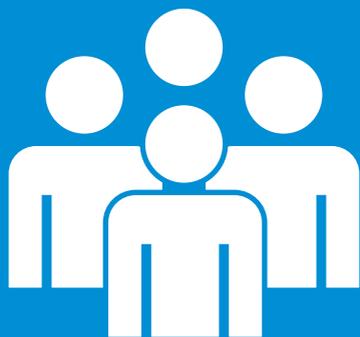
Se trata de una herramienta sencilla y eficaz para la prevención del riesgo de incendio, y que nos debe capacitar para saber qué hay que hacer y cómo actuar en caso de incendio o evacuación del Centro de Trabajo.

Murcia, noviembre de 2004

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

**La Seguridad y Salud  
es tarea de todos.**

**Tu participación es  
imprescindible.**



# Objetivos de esta Guía:

- a) Evitar las causas que originan los incendios.
- b) Garantizar la evacuación en caso de emergencia.
- c) Informar a todos los ocupantes de un edificio cómo deben actuar ante un incendio.
- d) Garantizar la eficacia de todos los medios de protección e instalaciones generales.
- e) Conocer los edificios y sus instalaciones en caso de incendio.
- f) Explicar la organización de los medios humanos y materiales disponibles para prevenir el riesgo de incendio.

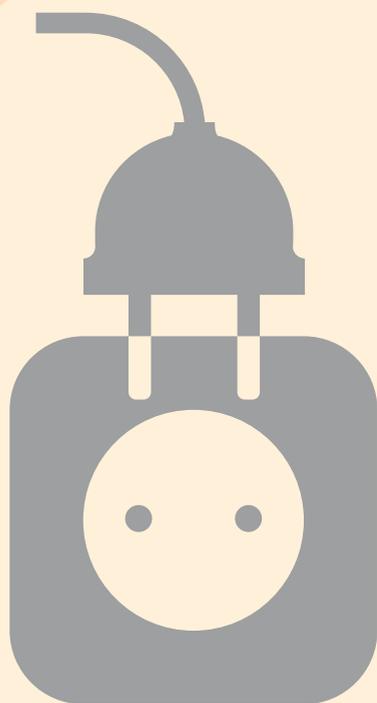
**La forma más eficaz  
de luchar contra el  
fuego es evitar que  
se produzca**



[Volver a índice](#)

# Consejos Preventivos

# 1



[Volver a índice](#)

# CONSEJOS PREVENTIVOS

## CIGARRILLOS Y CERILLAS

1. No fumes en espacios destinados al público.
2. Deposita las cerillas y colillas en ceniceros, no las deposites en papeleras o cubos de basura.

## CORRIENTE ELÉCTRICA

1. Evita conectar más de un aparato a un mismo enchufe
2. No uses cables defectuosos.
3. Mantén alejados los materiales combustibles de aparatos eléctricos que produzcan calor.
4. Consulta con mantenimiento cuando observes un fallo o avería en la instalación o aparatos eléctricos.
5. Al finalizar la jornada, desconecta los aparatos eléctricos y apaga las luces.



## MEDIOS DE EXTINCIÓN

1. No cambies de sitio los extintores
2. No coloques delante de los extintores y bocas de incendio mobiliario o útiles que dificulten su localización o su uso.



## VÍAS DE EVACUACIÓN

1. No obstaculices con mobiliario o enseres las vías y recorridos de evacuación.

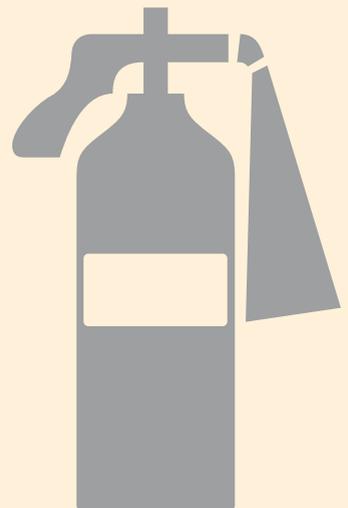


**Sigue las  
instrucciones y  
cumple las normas.  
Si no las conoces,  
pregunta.**



[Volver a índice](#)

# Cómo actuar en caso de **2** incendio

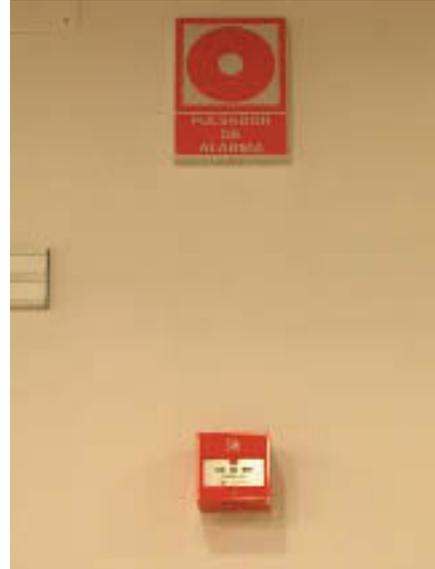
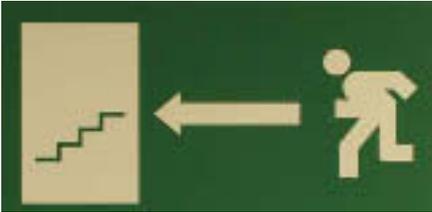


[Volver a índice](#)

# CÓMO ACTUAR EN CASO DE INCENDIO

Si detectas un fuego o cualquier indicio de él (humo, olor a quemado) deberás:

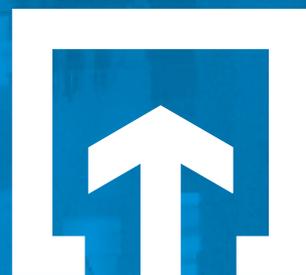
1. Mantener la calma.
2. No te arriesgues innecesariamente.
3. No olvides que tu seguridad y la del resto de personas es lo más importante.
4. Avisa llamando al teléfono de emergencia del centro y activa el pulsador de alarma.
5. Si has visto iniciarse las llamas intenta la extinción del fuego con el extintor más cercano, teniendo siempre una salida tras de ti y con la ayuda de un compañero.



6. Ten cuidado con las inhalaciones de humo, son tanto o más peligrosas que el propio fuego.
7. Si no te es posible controlar el fuego o el humo te impide respirar, desaloja la zona y cierra las puertas y ventanas si es posible.
8. Avisa a los ocupantes de las dependencias cercanas para que evacúen.
9. En un lugar libre de peligro, espera la llegada del equipo de intervención y sigue sus instrucciones.



**Mantén la calma  
y sigue las vías  
de evacuación  
indicadas.  
Ayuda a enfermos y  
discapacitados.**



# Ante una situación de evacuación

# 3



[Volver a índice](#)

# ANTE UNA SITUACIÓN DE EVACUACIÓN

## Si se procediera por causa de una emergencia a la evacuación del Centro de Trabajo:

1. Actúa con decisión y calma.
2. No te entretengas en recoger objetos personales ni enseres.
3. Abandona la estancia cerrando puertas y ventanas tras de ti.
4. Dirígete hacia la salida de emergencia más próxima.
5. No entres en ninguna vía de evacuación o estancia llena de humo.
6. Antes de abrir alguna puerta, verifica si está caliente, si es así, no la abras.



## Ayuda a enfermos y discapacitados

Prevención=Protección

Prevención=Protección

7. No te detengas en las salidas ni retrocedas.
8. Si hay humo, sal gateando y, a ser posible, tápate la nariz y la boca con un trapo húmedo.
9. No uses los ascensores.
10. Si resultas alcanzado por las llamas, no corras. Tírate al suelo y revuélcate para apagarlas.
11. Si quedas atrapado en un recinto, sella grietas y rendijas de las puertas y hazte oír por las ventanas.
12. No vuelvas a entrar en las instalaciones mientras dure la situación de emergencia.



# ANTE UNA SITUACIÓN DE EVACUACIÓN

## Métodos de Evacuación de Personas Dependientes o Inconscientes

1. Coge a la persona por las muñecas o las axilas y tira de ella arrastrándola por el suelo.
2. Si dispones de una manta, sábana o similar, desplégala en el suelo, coloca a la persona sobre la manta y tira de ella hacia ti.
3. Siempre que sea posible solicita ayuda a tus compañeros.
4. Si para proceder a la evacuación de la persona tienes que bajar por una escalera, solicita ayuda siempre.
5. Finalmente traslada a la persona a un lugar seguro.



## Métodos de Evacuación de Personas Semidependientes o Conscientes

1. Si la persona no es corpulenta y te encuentras solo, transpórtala sobre tu espalda.
2. Si dispones de una silla, sienta a la persona en ella. Inclina la silla por el respaldo hasta encontrar la posición de equilibrio. Arrastra la silla por el suelo hasta una zona segura.
3. Siempre que sea posible solicita ayuda a tus compañeros.
4. Finalmente traslada a la persona a un lugar seguro.



**Comunica las  
anomalías de las  
instalaciones.**

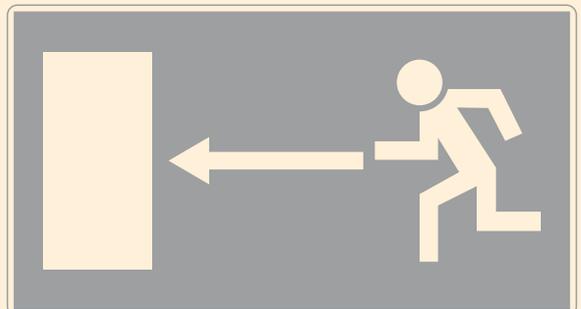
**Puede que la  
seguridad de todos  
dependa de ello.**



[Volver a índice](#)

# Señalización

# 4



[Volver a índice](#)

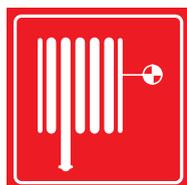
## EQUIPOS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS



Extintor



Teléfono para la lucha  
contra incendios



Manguera  
para incendios



Escalera  
de mano



Pulsador  
de alarma



Dirección que debe seguirse



## SALVAMENTO / SOCORRO



Salida de socorro



Dirección que debe seguirse (señal indicativa adicional a las siguientes)



Primeros auxilios



Camilla



Ducha de seguridad



Lavado de ojos



Teléfono de salvamento y primeros auxilios



Salida de emergencia



**Es importante  
comprobar  
periódicamente  
el estado de los  
extintores.**

# Tipos de Extintores

# 5



[Volver a índice](#)

# TIPOS DE EXTINTORES

Para fuegos eléctricos utiliza el  
**EXTINTOR DE ANHÍDRIDO CARBÓNICO (CO<sub>2</sub>)**



Para el resto de fuegos utiliza el  
**EXTINTOR DE POLVO POLIVALENTE**



## LOS EXTINTORES DEBEN PASAR LAS SIGUIENTES REVISIONES:

(R.D. 1.942/1993, de 5 de noviembre)

### Cada 3 meses.

Se comprobará su accesibilidad, señalización, presión, etc.

### Cada año.

Verificación de los elementos del extintor, haciéndolo constar en la ficha de verificación. (Personal cualificado).

### Cada 5 años.

Retimbrado en la placa de repuesto, hasta un máximo de 3, por lo que la vida máxima de un extintor es de 20 años. (Personal cualificado).



**El indicador de presión del extintor debe estar en la zona verde**

**Un extintor  
no es un juguete.  
Aprende a usarlo.**



# Cómo manejar un extintor

# 6



[Volver a índice](#)

# CÓMO MANEJAR UN EXTINTOR

1. Descuégalo de la pared y apóyalo en el suelo.
2. Dirígete hacia donde está el fuego, procura si es posible ir acompañado asegurándote que tienes un camino de salida.
3. Apóyalo en el suelo y tira de la anilla de seguridad para liberar la palanca.
4. Actúa con decisión apretando con una mano la palanca del extintor hasta el fondo mientras que con la otra diriges el chorro de la lanza a la base de las llamas (con movimientos en zig-zag).



5. No descargues el extintor a ciegas ni a excesiva distancia del fuego, máximo 4 metros.



6. Recuerda: la carga de un extintor de 6 kg dura de 12 a 14 segundos. No la desperdicies.



7. Una vez sofocado el incendio, espera unos instantes por si el fuego se volviera a reavivar.



**Antes de apagar un fuego con un extintor, asegúrate que siempre tienes un camino de salida.**

Manténgase fuera  
Composición: Cada 100 g contiene: Sulfato de Zinc Anhidro, 1 g. Coloidal c.s.  
Con receta médica.

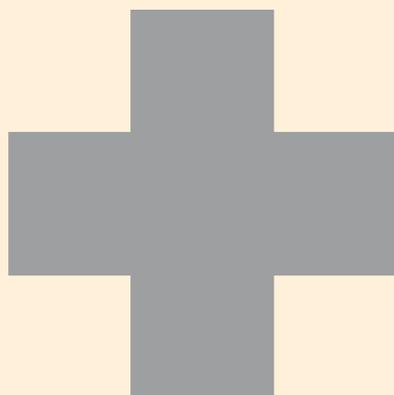
# Formándote en Primeros Auxilios, puedes salvar una vida.



[Volver a índice](#)

# Primeros Auxilios

# 7



[Volver a índice](#)

# PRIMEROS AUXILIOS

**RECUERDA: Proteger Avisar Socorrer**

## En caso de Accidente

1. PROTEGER. Evitar que se produzcan más daños.
2. AVISAR a los Servicios de Emergencia.
3. SOCORRER. Atiende a los heridos.

## En caso de heridas importantes

1. Cortar la hemorragia presionando directamente sobre un apósito limpio colocado sobre la herida.
2. No retirar de la herida los apósitos empapados en sangre, colocar otros limpios encima de ellos y continuar presionando hasta detener la hemorragia.
3. Evitar poner un torniquete, sobre todo si no se tiene experiencia.
4. Cubrir la herida con apósitos limpios y trasladar al herido urgentemente a un centro sanitario.



Socorrer  
Avisar

Avisar

Socorrer

Proteger

Avisar

Socorrer

## En caso de intoxicación por humos

1. Separar a la víctima del ambiente tóxico, sacándola al aire libre o aireando el lugar.
2. Aflojar el cinturón, la corbata o cualquier prenda de vestir que pueda oprimir.
3. Si respira espontáneamente, acostarlo en posición semisentada para facilitar la respiración.
4. Si el intoxicado no respira espontáneamente, realizar reanimación cardiopulmonar y trasladarlo a un centro sanitario para valoración médica.



## En caso de quemaduras

1. No aplicar remedios caseros.
2. No retirar las ropas quemadas del cuerpo.
3. En caso de quemaduras superficiales, enfriar la zona afectada con agua fría (no cubitos, ni agua helada).
4. Cubrir con apósito limpio.
5. Si la quemadura tiene más de 2 cms., o afecta a ojos, manos, articulaciones o cara, trasladar a un centro sanitario inmediatamente.



Socorrer

Avisar

Proteger

Socorrer

Avisar

Proteger

Avisar

Socorrer

Avisar

Socorrer

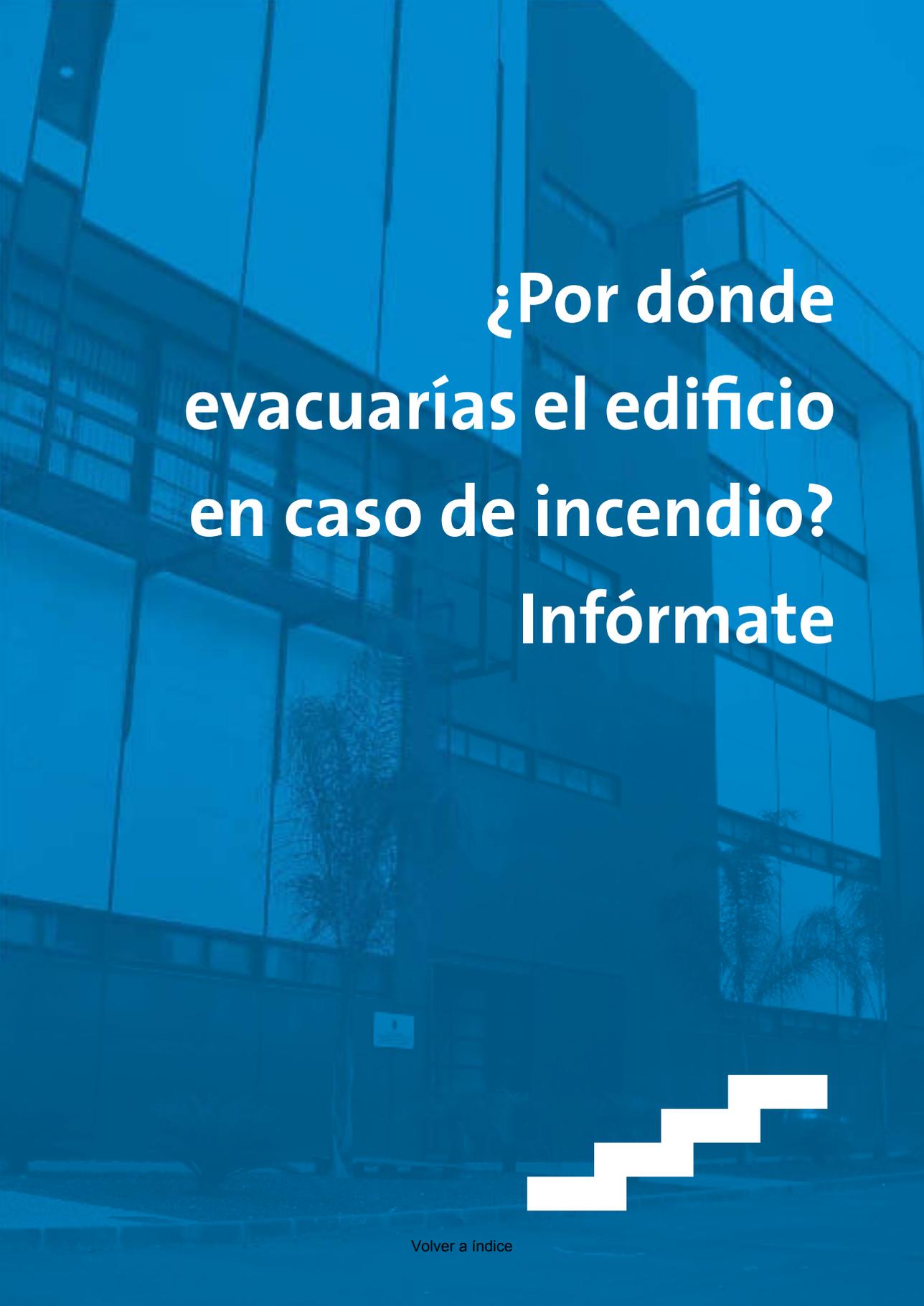
Volver a índice

Socorrer

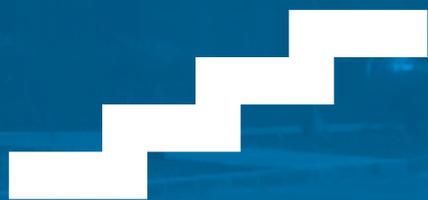
Proteger

Socorrer

Socorrer



# ¿Por dónde evacuarías el edificio en caso de incendio? Infórmate



# Información necesaria en caso de emergencia

# 8

- Teléfonos de emergencia
- Planos del edificio



## TELÉFONOS DE EMERGENCIAS

SERVICIO	TELÉFONO	
<b>Teléfono único de Emergencias</b>		
Bomberos	080	
Policía Nacional	091	
Policía Local	092	
Guardia Civil	062	
Urgencias	061	
Ibermutuamur	968 39 40 00	
Toxicología	915 62 04 20	

PARA NOSOTROS, LAS PERSONAS SON LO MÁS IMPORTANTE.



TRABAJAMOS PARA PROTEGERTE



**Región de Murcia**  
Consejería de Hacienda

Secretaría Sectorial de Administración Pública  
Dirección General de Función Pública.  
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales